



Embajada de la República Argentina

Av. Máximo Gómez 10, Zona Universitaria, Santo Domingo

Teléfono: 809-682-0976

E-mail: consular_edomi@cancilleria.gov.ar

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

1. PASAPORTE original.
2. DNI original.
3. Inscripción Consular o constancias de la permanencia fuera de la Argentina (certificado de domicilio, facturas o recibos de servicios públicos, licencia de conducir, certificado de autoridades locales que compruebe la permanencia en la jurisdicción, certificado de residencia ante autoridad local, etc.).

EN CASO DE REGRESAR DEFINITIVAMENTE A LA REPÚBLICA ARGENTINA

4. La documentación presentada en el punto 3 debe demostrar una permanencia de más de 2 años en la República Dominicana.

ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.

EL TRÁMITE ES PERSONAL, NO SE ACEPTAN GESTORES.